

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 2955/2008, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 2955/2008, seguido a instancia de D. José Ignacio Quintana González, contra la Resolución de 29 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Neumología, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos, en el plazo de nueve días, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 16 de febrero de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*

COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2009, del Complejo Asistencial de Palencia, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la Resolución Definitiva del Procedimiento n.º 037/2008/4003 derivado de Contrato Marco para la contratación de la asistencia sanitaria por resonancia magnética para el Complejo Asistencial de Palencia.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: 037/2008/4003.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión Servicios Públicos.
- b) Descripción del objeto: Contratación de asistencia sanitaria por resonancia magnética.
- c) Lotes: No.
- d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León»: Sin publicidad.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.

4.- Presupuesto base de licitación (I.V.A. incluido): 85.213,14 .

5.- Adjudicación:

- a) Fecha de adjudicación: 4 de febrero de 2009.

b) Adjudicatarios:

5416	RESONANCIA MAGNÉTICA PALENCIA, S.A.	82.655,08
------	--	-----------

- c) Importe de adjudicación (I.V.A. incluido): 82.655,08 .

Palencia, 19 de febrero de 2009.

*El Director Gerente,
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO*

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE VALLADOLID OESTE

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2009, de la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste, Gerencia Regional de Salud (SACyL), por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente que se cita, a los efectos previstos en el Art. 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), Ley 30/2007 de 30 de octubre. Expte.: 003/2008/8001 derivado del C.D.T. 11/2006.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria Valladolid Oeste (SACyL).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y SS.GG.
- c) Número de expediente: 003/2008/8001.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de tiras reactivas para determinación de glucosa y cuerpos cetónicos en sangre y orina.
- c) Lotes: 9.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Negociado sin Publicidad derivado de Concurso de Determinación de Tipo.

4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Valor estimado (sin IVA): 224.210,20 I.V.A.: 15.694,20 .

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de febrero de 2009.

b) Contratista:

Abbott Científica, S.A. (85.212,21 IVA: 5.964,85), Química Farmacéutica Bayer, S.L.: (85.822,29 IVA: 6.007,56), Johnson & Johnson (28.255,84 IVA: 1.977,91), Menarini Diagnósticos, S.A. (13.969,63 IVA: 977,87), Roche Diagnostics, S.L. (10.776,40 IVA: 754,35).

- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación: 224.036,36 , IVA: 15.682,55.

- e) Plazo de adjudicación: Hasta el 30 de junio de 2009.

Valladolid, 12 de febrero de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia Regional
de Salud de Castilla y León,
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009
«B.O.C. y L.» de 11-2-2009)
El Director Gerente de Atención
Primaria de Valladolid Oeste,
Fdo.: LUIS MIGUEL CANO CASTRO*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2009, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, para contratar el servicio de transporte de viajeros para profesores participantes en Cursos de Metodología y Didáctica en Inglaterra, Francia y Alemania. Expte.: 14847/2009/18.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 14847/2009/18.

2.- *Objeto del contrato:*

a) Descripción: SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS PARA PROFESORES PARTICIPANTES EN CURSOS DE METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA EN INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA.

b) Lugar de la prestación: Aeropuertos de Barajas (Madrid) o Villanueva (Valladolid).

c) Plazo de ejecución: Desde el 5 de julio al 29 de agosto de 2009, con la distribución de fechas y destinos indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4.- *Presupuestos base de licitación:*

• Valor estimado: 115.000,00 €.

• I.V.A. exento

• TOTAL: 115.000,00 €.

5.- *Garantías:*

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.- *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n.).

c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Teléfono: 983/41 06 90.

e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en el Perfil de Contratante de la página web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

• Habilitación empresarial o profesional: No se exige.

• Clasificación: No se exige.

• Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras.

• Solvencia técnica y profesional: Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años que guarden relación con el objeto del contrato, indicándose su importe, que deberá ser como mínimo de 300.000,00 € de facturación en conjunto, fechas y destino público o privado.

8.- *Criterios de adjudicación del contrato:*

• Oferta económica: Hasta 60 puntos.

• Lugar de salida de los vuelos y franja horaria: Hasta 30 puntos.

• Escalas: Hasta 9 puntos.

• Otras mejoras: De 0 a 1 punto.

9.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Ocho (8) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: sobre número 1 «Documentación general» y sobre número 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación

que se especifica en la Cláusula 8.5 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) *Lugar de presentación:*

– Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

– Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

10.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público).

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n) (Sala de Juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

e) Hora: Las (doce) 12:00 horas.

11.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según requisitos exigidos por el artículo 48 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)
Fdo.: MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ GARCÍA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

REGTSA (ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN
Y GESTIÓN TRIBUTARIA)

ANUNCIO relativo a la relación de delegaciones tributarias encomendadas a REGTSA (Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca).

1.- Nuevos Convenios de Delegación tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca del Impuesto de Bienes Inmuebles y del Impuesto de Actividades Económicas formalizados en el modelo general: